

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22134** *UNIVERSO GRÁFICO DIGITAL, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1277/11 ejecución 10/12 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 3 de Julio de 2012 declarando al ejecutado Universo Gráfico Digital, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.574,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120050253-1**